



Boletín de prensa

LANZAN ORGANIZACIONES FORESTALES EL DÍA DEL BOSQUE COMUNITARIO

- **La celebración busca lograr el reconocimiento al manejo forestal comunitario así como asumir el riesgo de pérdida de bosques frente a la minería y al mercado de madera ilegal**
- **Llaman a orientar las políticas públicas forestales y hacia ejidos y comunidades y a no fomentar la individualización en el campo**
- **Los bosques deben ser prioridad para la 4T, afirman**

Chignahuapan, Puebla. “Este fin de semana las organizaciones forestales comunitarias agrupadas en la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales – Red MOCAF, lanzamos la celebración del Día del Bosque Comunitario con el fin de impulsar el reconocimiento social del importante papel que desempeñan en la conservación de los bosques y ecosistemas forestales los ejidos, las comunidades agrarias y los pequeños propietarios que trabajan en colectivo...” afirmó Gustavo Sánchez Valle, Presidente de Red MOCAF.

El evento de lanzamiento tuvo lugar en el Ejido San Francisco Terrerillos, en el municipio de Chignahuapan, Puebla, fue organizado por la Unión de Ejidos Sierra Norte de Puebla, la Cooperativa Ocote Real y la Red MOCAF y contó con la asistencia de representante de 24 ejidos y comunidades de la Sierra Norte de Puebla; del Director General de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), León Jorge Castaños; de representantes de SADER del Ayuntamiento de Chignahuapan, del Congreso Local de la ONG Proyecto PODER y de la Asociación de Silvicultores Limaxtum, de Veracruz.

El Sr. Gaspar Fuentes, Presidente del Comisariado Ejidal de San Francisco Terrerillos, en su calidad de anfitrión, dio la bienvenida a todos los asistentes. Entre los presidentes de los comisariados ejidales y comunales estuvieron la Sra. Isabel Ojeda Alvarado, del ejido Cruz de Ocote y la Sra. Irene Díaz Aguilar del ejido Tulimán, quienes son una alentadora prueba del avance de la igualdad de género en el sector forestal y en la sociedad rural.

El Director de CONAFOR, felicitó y reconoció el esfuerzo colectivo del Ejido anfitrión por aumentar su superficie forestal a través de restaurar terrenos degradados. También señaló que hoy México es uno de los países destacados en el mundo por tener la mayor parte de sus bosques en manos de comunidades pero que no siempre fue así y que



Boletín de prensa

esto es producto de la lucha que dieron los ejidos y comunidades en la década de los 70's y 80's para alcanzar el derecho de manejar sus propios bosques, los cuales se habían concesionado a empresas privadas y paraestatales, a la cual se sumaron algunos servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil.

Carlos Pérez Sebastián, de la Cooperativa Ocote Real, explicó que en esta primera celebración del Día del Bosque Comunitario se busca llamar la atención de la presente administración y de la sociedad en general sobre la importancia de los bosques y ecosistemas forestales para que la sociedad tenga agua en cantidad y calidad; para la luchar contra el cambio climático; para la conservación de la biodiversidad y para ser un motor de desarrollo económico y social.

Por parte de la Unión de Ejidos Sierra Norte de Puebla, presidida por el Sr. Maximino Rivera Mota, se plantearon diversas propuestas para impulsar redes de valor basadas en los bosques comunitarios y señaló que en la producción de planta forestal deben participar no sólo los viveros del ejército sino también los viveros comunitarios y de pequeños productores porque son los que generan más empleo en las comunidades y aseguran la sobrevivencia con plantas producidas en la misma región donde se van a plantar.

“...los bosques deben ser una prioridad para la cuarta transformación ya que sólo así se podrá enfrentar la amenaza de la minería a cielo abierto y otras actividades no sólo no son sostenibles sino que representan daños irreversibles a los territorios ejidales y comunales y estos daños que más temprano que tarde afectarán a toda la sociedad” precisó Gustavo Sánchez, Presidente de Red MOCAF, quien además hizo un llamado al gobierno federal a apoyar a los ejidos y comunidades como sujetos agrarios colectivos y no individualizar todos los apoyos, ya que esto vulnera el tejido social.

La celebración del Día del Bosque Comunitario incluyó la plantación de árboles de pino lacio (*pinus pseudostrobus*) como parte del proyecto de restauración forestal de 9 hectáreas de terrenos degradados que de manera conjunta realizan el Ejido San Francisco Terrerillos y la CONAFOR.

En el arranque de la plantación de árboles participaron los ejidatarios de San Francisco Terrerillos, los invitados y los niños y jóvenes del ejido. Anexamos una memoria gráfica del evento y una ficha técnica.